



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
OFICINA DEL SECRETARIO**

México, Distrito Federal, a 14 de enero de 2016

CIRCULAR SA-03-16

**CC. Secretario Ejecutivo, Contralor General,
Titular de la UTEF, Directora y Directores Ejecutivos,
Titulares de Unidad, Coordinadoras y Coordinadores
Distritales y Personas Servidoras del
Instituto Electoral del Distrito Federal
Presentes.**

Me refiero a lo establecido en el artículo 8 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal; al respecto, informo a ustedes que el día 15 de enero del presente año se considera inhábil al conmemorarse “el día del trabajador del Instituto Electoral del Distrito Federal”, en tal virtud, sirva la presente para enviarles una sincera felicitación en nombre del máximo órgano de dirección de este Instituto.

Las áreas que por necesidades del servicio requieran la asistencia de su personal el día inhábil referido, deberán informarlo a la Secretaría Administrativa.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
El Secretario

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández

- ccp. - Mtro. Mario Velázquez Miranda.- Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento.
- CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento.
- CC. Representantes de Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios ante el Consejo General. Para su conocimiento.